

## **CEJ sugiere la renuncia de los funcionarios públicos aspirantes a ocupar el cargo de Procurador General y presenta cuestionario para todos los candidatos**

**Bogotá, 1 de julio de 2020.** El día de ayer se cerró la convocatoria abierta por el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia para el cargo de Procurador General de la Nación, en reemplazo del doctor Fernando Carrillo Flórez, por lo anterior y con el objetivo de realizar una veeduría activa para efectos de velar por la transparencia y objetividad en este proceso, la Corporación Excelencia en la Justicia señala lo siguiente:

1. La CEJ pone **por primera vez** en conocimiento de la ciudadanía y de los candidatos al cargo, el siguiente cuestionario de preguntas dirigidas a dichos aspirantes, que le permitirá tanto al Consejo de Estado como a la Corte Suprema de Justicia enriquecer la juiciosa evaluación que estas importantes corporaciones realizarán sobre la probidad y la trayectoria de las personas inscritas. Sus respuestas serán divulgadas por la CEJ para la información ciudadana, y en caso de existir por parte de algún aspirante la negativa a diligenciarlo, también ello será puesto de presente.
2. **Con el fin de generar condiciones de equilibrio** en esta elección, la CEJ hace un llamado para que las personas que se inscribieron y actualmente son funcionarios públicos, renuncien, a efectos de que este proceso de selección pueda avanzar con absoluta igualdad frente a todos los candidatos.

### **Cuestionario dirigido a los candidatos**

- a) ¿Ha sido denunciado o estado en curso en procesos penales, disciplinarios o de naturaleza fiscal? De ser afirmativa la respuesta, ¿sírvese responder por qué razón y cuál es el estado actual de dicho(s) trámite(s)?
- b) ¿Ha sido sujeto de sanciones o multas tributarias por la DIAN o autoridades tributarias municipales o distritales?

- c) En su época de estudiante en el colegio o en la universidad, ¿le fue impuesta alguna sanción disciplinaria por haber incurrido en fraude, falsificación, copia en prueba académica o plagio?
- d) ¿Cuál es, a su juicio, la acción ciudadana más relevante que haya podido realizar a lo largo de su vida profesional?
- e) ¿En qué oportunidad de su vida tuvo que mentir para evitar un reproche, castigo o sanción?
- f) ¿Cuál sería o describa un escenario de su vida en el que su ética profesional se ve reflejada?
- g) ¿Qué motivos personales podrían justificar su renuncia a la aspiración que actualmente tiene de ser Procurador General de la Nación?
- h) Teniendo en cuenta su experiencia profesional, ¿tendría algún conflicto de interés que influya indebidamente en la actuación de sus funciones y sus responsabilidades como Procurador General de la Nación?
- i) ¿Quiénes son sus cinco principales amigos?
- j) ¿Cuál sería la primera medida que tomaría al frente de la Procuraduría General de la Nación?